



FORMATO DE INFORME EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Fecha: 05/11/2024
	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	Versión: 03
	Página: 1 de 5

FECHA:	01 noviembre 2024
ACTIVIDAD:	Evaluación de cumplimiento de la política de seguridad del paciente 2024
PROCESO VINCULADO:	Proceso de gestión de la calidad y de seguridad del paciente
RESPONSABLE:	Liliana Palacio Zapata Líder de seguridad del paciente
OBJETIVO:	Presentación de informe de evaluación de cumplimiento de la Política de seguridad del paciente

CONTENIDO DEL INFORME:

1. JUSTIFICACION


Hoy se acepta que existen algunas prácticas reconocidas universalmente como seguras y que son producto de buenos programas institucionales de seguridad implementados en los últimos años. Entre ellas podemos mencionar el uso de listas de chequeo pre-operatorias y pre-anestésicas para prevenir eventos operatorios y post operatorios, el uso de bundles (combos) que incluyen listas de chequeo para prevenir infecciones del torrente sanguíneo asociadas a catéteres centrales, el uso de intervenciones para reducir el uso de sondas urinarias, el uso de bundles que incluyen la elevación de la cabecera de la cama, el cede intermitente de la sedación, el enjuague oral del paciente con clorhexidina y la aspiración continua subglótica del tubo oro traqueal para prevenir la neumonía asociada a ventilador, la higiene de manos, el no usar siglas peligrosas en la historia clínica, las intervenciones multi-componentes para reducir las úlceras por presión, el uso de precauciones de barreras para prevenir las infecciones asociadas al cuidado de la salud, el uso de ultrasonido en tiempo real para colocar líneas centrales y las intervenciones para mejorar la profilaxis contra el trombo-embolismo venoso. Sin embargo, la evidencia clínica reciente que indica que aún el daño prevenible que ocurre en los hospitales es alto, a pesar de todos los esfuerzos realizados, justifica la presente actualización. Es por esto que a continuación se presenta el paso a paso para la implementación de un programa de seguridad del paciente que fortalezca la implementación de barreras y defensas (prácticas seguras) que disminuyan la probabilidad de la presencia del error.

2. OBJETIVOS

Garantizar el cumplimiento de la política, en la E.S.E Hospital San Antonio de Padua de la Plata - Huila, en todos los colaboradores, con el fin de asegurar, una excelente atención con calidad y humanización en todos los procesos dirigido a toda nuestra comunidad.

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	Versión: 03
	LA PLATA HUILA	Página: 2 de 5
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	

3. INTRODUCCION

La seguridad del paciente es un componente clave en la calidad y un derecho reconocido por múltiples organismos. El principio de “primun non nocere” “lo primero es no hacer daño” debe ser el comienzo de toda práctica asistencial.

La seguridad del paciente se define como la ausencia de daños prevenibles en los pacientes y la reducción hasta un mínimo aceptable del riesgo de causarles innecesariamente daños al atenderlos. En el contexto asistencial más amplio, consiste en un conjunto de actividades organizadas que permiten establecer procesos, sistemas de valores, procedimientos, comportamientos, tecnologías y entornos de atención con los que reducir los riesgos de forma constante y sostenible, prevenir la aparición de daños evitables, reducir la probabilidad de causarlos y mitigar sus efectos cuando se producen.

El creciente volumen de la actividad asistencial, la progresiva complejidad y especialización de los procesos y las nuevas técnicas sanitarias y asistenciales empleadas han contribuido a mejorar la calidad, eficacia y eficiencia de la atención sanitaria, pero a la vez han favorecido la aparición y aumento de numerosos eventos adversos ligados a la hospitalización de los pacientes.

Dentro del campo de la salud pública la seguridad del paciente ha tomado un esencial protagonismo debido a las alarmantes cifras estadísticas de pacientes que sufren algún tipo de daño dentro del área de la asistencia sanitaria. Para comenzar e introducirnos en el tema, cuando hablamos de seguridad del paciente nos referimos a "la ausencia de lesión a causa de la atención en salud o la reducción del riesgo de daño innecesario hasta un mínimo aceptable".


4. OBJETIVOS

Generar estrategias tendientes a identificar y evitar la ocurrencia de fallas en los procesos de atención y disminuir su impacto en caso en que éstos se produjesen.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Establecer una política institucional encaminada hacia una atención segura.

Prevenir la ocurrencia de eventos adversos en los procesos de atención en salud, mediante el despliegue de metodologías científicamente probadas y la adopción de herramientas prácticas que mejoren las barreras de seguridad y establezcan un entorno seguro de la atención en salud.

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	Versión: 03
	LA PLATA HUILA	Página: 3 de 5
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	

Promover dentro de la institución una cultura del reporte de eventos adversos, mediante la metodología para el análisis del evento adverso.

Analizar los eventos adversos reportados en las diferentes áreas de la institución.

5. ALCANCE

Instituir una cultura de Seguridad del Paciente (justa, educativa y no punitiva), reducir la incidencia de incidentes y eventos adversos, y fomentando un entorno seguro en la atención mediante la educación, capacitación, entrenamiento y motivación de los colaboradores para la Seguridad del Paciente.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS POR LA POLÍTICA

Para hacer seguimiento a los objetivos establecidos es adecuado implementar como indicadores los exigidos por la normatividad vigente:

Res. 256 de 2014.

- Proporción de eventos adversos relacionados con administración de medicamento en hospitalización
- Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias
- Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización
- Tasa de caída de pacientes en el servicio de urgencias
- Tasa de caída de pacientes en el servicio de consulta externa
- Tasa de caída de pacientes en el servicio de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica
- Tasa de Ulcera por presión
- Gestión de eventos adversos

Periodicidad: Mensual

Evidencia: Informe mensual de eventos adversos, incidentes y fallas administrativas / comité de seguridad del paciente

Institucionales:

- Porcentaje de cumplimiento a la adherencia de higiene de manos.
- Consumo de productos desinfectantes de las manos a base de alcohol.

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

FORMATO DE INFORME

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

Fecha: 05/11/2024
Código: MDE-GPDI-GD-F-004
Versión: 03
Página: 4 de 5


- Porcentaje de adherencia a la guía de aislamiento del paciente.
- Porcentaje de adherencia al protocolo de identificación al usuario.
- Porcentaje de adherencia al protocolo para la gestión segura de la sangre y sus componentes.
- Porcentaje de adherencia al proceso de administración segura de medicamentos.
- Porcentaje de adherencia a la técnica de lavado de manos.
- Porcentaje de la adherencia al protocolo de atención prioritaria a la gestante.
- Porcentaje de adherencia del proceso de dispensación de medicamentos en farmacia.
- Porcentaje de adherencia al protocolo de prevención de úlceras por presión.
- Porcentaje de adherencia al protocolo de minimización del riesgo de caídas.

Periodicidad: mensual

Evidencia: Informe / comité de seguridad del paciente.

Res. 256 de 2014.

Proporción de eventos adversos relacionados con administración de medicamento en hospitalización	0.03%
Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias	0.05%
Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización	0.04%
Tasa de caída de pacientes en el servicio de urgencias	0.02%
Tasa de caída de pacientes en el servicio de consulta externa	0.01%
Tasa de caída de pacientes en el servicio de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	0%
Tasa de úlcera por presión	0%
Gestión de eventos adversos	100%

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	Versión: 03
	LA PLATA HUILA	Página: 5 de 5
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	

INDICADORES INSTITUCIONALES

Periodicidad: mensual

Evidencia: link de listas de chequeo / informe mensual de paquetes instruccionales / comité de seguridad del paciente.

Porcentaje de adherencia a la guía de aislamiento del paciente.	98%
Porcentaje de adherencia al protocolo de identificación al usuario.	98%
Porcentaje de adherencia al protocolo para la gestión segura de la sangre y sus componentes.	98%
Porcentaje de adherencia al proceso de administración segura de medicamentos.	98%
Porcentaje de adherencia a la técnica de lavado de manos	99%
Porcentaje de la adherencia al protocolo de atención prioritaria a la gestante	98%
Porcentaje de adherencia del proceso de dispensación de medicamentos en farmacia.	98%
Porcentaje de adherencia al protocolo de prevención de úlceras por presión	98%
Porcentaje de adherencia al protocolo de minimización del riesgo de caídas.	98%

Conclusiones

Parte de las actividades realizadas en el programa de seguridad del paciente son las capacitaciones y adherencia a los paquetes instruccionales las listas de chequeo. Se hace seguimiento en las rondas de seguridad, se retroalimenta al personal en el momento que se evidencia la falla hasta lograr mejores resultados, se puede mostrar en el informe que se cumple con los indicadores tanto de la resolución Res. 256 de 2014 como los institucionales.

Liliana Palacio

Liliana Palacio Zapata

Lider: Programa de Seguridad del Paciente

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no válido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".